



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**09 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-RAP-318/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL MONTERREY ES LA <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE RECURSO DE APELACIÓN.  <b>SEGUNDO. REMÍTANSE</b> A LA REFERIDA SALA REGIONAL LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTE ACUERDO.	UNANIMIDAD